

Rut : 69.254.400-5

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 22-05-2023 10:33:45

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-38-AG23

SEÑOR (ES) : SUSANA DEL CARMEN DÍAZ CARVAJAL

RUT : 9.699.907-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 578834-33-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121607	Pulpa de madera	300 Saco	300 Sacos de pellet de 15 kls. para calefacción del Liceo D.M.G. Entrega en el liceo D.M.G.		5.550,00	0,00	0,00	1.665.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)			Neto \$ 1.665.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 1.665.000	Exento \$ 0	Total \$ 1.665.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152203003 del sistema Cas.

Fuente Financiamiento: 2152203003

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 578834-38-AG23 dirigida a SUSANA DEL CARMEN DÍAZ CARVAJAL.
300 Sacos de pellet de 15 kilos, Entregar en el Liceo D.M.G.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(578834-4-PC23 / 215.22.03)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>